INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION
UNIDAD TEPEPAN
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR

REINSCRIPCIONES MODALIDAD ESCOLARIZADA PLAN DE ESTUDIOS 2022

Periodo Escolar 2027/1 (agosto – diciembre 2026)

- **Los alumnos que, al término del semestre 2026/2, aprobaron sus unidades de aprendizaje y tienen hasta dos adeudos (no desfasados), su reinscripción será por cita.** Podrás visualizar tu cita en el SAES en **https://www.saes.escatep.ipn.mx/** como sigue**.**

Sábado 15 de agosto

- **Alumnos con cero y hasta dos adeudos,** podrás visualizar tu cita el sábado 15 de agosto **a partir de las 9:00 horas** CDMX

El Lunes 17 de agosto

Podrán reinscribirse en horario y día asignado, recuerda lo siguiente:

Las citas de reinscripción tendrán una vigencia de 12 horas.

Revisa cuidadosamente tu **cita**, ya que te presenta información del total de créditos del programa académico, y con cuantos créditos cubres la carga mínima, media y máxima.

El valor en créditos de tus unidades de aprendizaje es muy importante al realizar tu reinscripción.

Plan	Programa Académico	Carga		
		Mínima	Media	Máxima
22	Contador Público	30	45	60
	Negocios Internacionales	29	44	59
	Relaciones Comerciales	29	43	57

Artículo 52. El alumno en los niveles medio superior o superior, para reinscribirse al siguiente periodo escolar, deberá considerar el resultado de dividir el total de los créditos faltantes para concluir su plan de estudio, entre los periodos escolares disponibles para completarlo.

Si el resultado de la división es menor o igual a la carga media definida en el plan de estudio, el alumno tendrá derecho a reinscripción, conforme a:

I. Si el alumno se encuentra en situación escolar regular, podrá reinscribirse en un número de créditos comprendido entre la carga mínima y la máxima indicadas en el plan de estudio.

II. Si el alumno tiene adeudos de unidades de aprendizaje, tendrá derecho a recursar sus adeudos de acuerdo con el Artículo 48 del presente Reglamento, e inscribir unidades de aprendizaje adicionales de su plan de estudio hasta completar al menos la carga mínima y sin rebasar la carga media de créditos del plan, siempre y cuando no se encuentre en el supuesto del Artículo 98 del Reglamento Interno.

Cuando el alumno no pueda recursar las unidades de aprendizaje adeudadas en el periodo escolar correspondiente, no podrá sustituirlas por unidades de aprendizaje diferentes a las que adeuda.

ALUMNOS DEL PLAN DE ESTUDIOS 22

Para atender por turno la matrícula de la población inscrita en el plan 22, la ESCA organiza en un grupo completo los horarios de siete unidades de aprendizaje para cubrir desde la carga media y sin rebasar la carga máxima.

Los grupos se identifican con cuatro dígitos, el primero indica el semestre a cursar, el segundo indica la carrera que cursas, C-Contador Público, N- Negocios Internacionales y R-Relaciones Comerciales; el tercer dígito el turno; M, Matutino, V, Vespertino y el último dígito el número de grupo, por ejemplo, 2CM1, 3NV2, 4RV3, 5CM3

Semestre	Programa Académico	Turno	Grupo
2 3 4 5 6	C (Contador Público) N (Negocios Internacionales) R (Relaciones Comerciales)	M V	1…2...3..4..8

Es muy importante que confirmes que te estás inscribiendo a un grupo del plan de estudios 22 y no del plan 09 que también se está ofertando

Para reinscribirte al siguiente periodo escolar revisa el artículo 52 del Reglamento General de Estudios (RGE) relativo a la *carga media* que tienes derecho a reinscribir.

Alumnos con 0 adeudos: deberán inscribirse a grupo completo del siguiente semestre, ya sea el consecutivo del grupo anterior u otro, pero completo.

Alumnos con 2 unidades de aprendizaje reprobadas:

No podrán inscribir grupo completo, sino por materia en un mismo grupo, ya que los créditos de las materias adeudadas se suman, con lo que *rebasarías la carga media de los créditos de tu plan*, y Gestión Escolar procedería, con base en el RGE, a dar de baja los créditos que excedan la carga media.

Para cuidar tu trayectoria, el **martes 18 de agosto de 2026** acude a ventanilla a solicitar tus **recursamientos**, imprime tu comprobante de reinscripción del SAES, escribe el nombre de la(s) unidades de aprendizaje y el grupo donde vas a recursar las materias, procura que no se empalmen los horarios y cuenten con cupo.

Según establece el Artículo 98 del Reglamento Interno *Ningún alumno podrá cursar asignaturas o equivalentes que correspondan a más de tres periodos escolares consecutivos y no podrá adeudar las correspondientes de más de dos periodos escolares previos al que curse.*

ALUMNOS DE 6° SEMESTRE, TE TOCA DECIDIR QUE UNIDAD DE APRENDIZAJE OPTATIVA, ESTA DEFINIRA TU TRAYECTORIA
Tu plan de estudios establece que las optativas se cursan en función de una trayectoria, por lo que deberás reflexionar para tomar una decisión, ya que dependiendo de la optativa que elijas determina tu trayectoria hasta el 8° semestre y en caso de solicitar un cambio de optativa deberás iniciar la trayectoria, seleccionado nuevamente La optativa a partir del 6° semestre
Revisa los grupos, la unidad de aprendizaje está programada en función de la trayectoria. Abajo mostramos las trayectorias de cada plan de estudios.

CONTADOR PÚBLICO			
TRAYECTORIAS	6°	7°	8°
1. Auditoría	Auditoría Forense	Auditoría de control de calidad	Auditoría en informática
2. Contabilidad Integral	Contabilidad de instituciones financieras	Contabilidad de constructoras	Contabilidades especiales
3. Finanzas	Finanzas Internacionales	Finanzas Bursátiles	Estudio de caso de finanzas
4. Gubernamental	Finanzas Públicas	Contabilidad gubernamental	Auditoría Gubernamental
5. Impuestos	Impuestos al comercio exterior	Contribuciones al trabajo personal remunerado	Informes de autoridades tributarias

NEGOCIOS INTERNACIONALES			
TRAYECTORIAS	6°	7°	8°
1. Estudios internacionales para los negocios	Estudio de las Relaciones Internacionales	Relaciones diplomáticas y Consulares	Política Exterior de México
2. Emprendedurismo y Negociación	Compraventa Internacional	Taller de emprendedores y proyectos de negocios	Estancia empresarial
3. Finanzas Internacionales para negocios	Administración de riesgos para Negocios	Costos para el Comercio Exterior	Sistema Financiero Mexicano y Sistema Monetario Internacional
4. Logística en los Negocios Internacionales	Manejo de controversias en materia aduanera	Programas de Fomento al Comercio Exterior	Taller de sustentabilidad en la Cadena de suministro
5. Derecho en los Negocios Internacionales	Régimen jurídico en la compra venta internacional	Análisis del Derecho Aduanero Mexicano	Estructura jurídica de las Franquicias internacionales

RELACIONES COMERCIALES			
TRAYECTORIA	6°	7°	8°
Mercadotecnia Digital en el ámbito global	Mercadotecnia de servicios y negocios digitales	Mercadotecnia social	Mercadotecnia internacional en Negocios Digitales
Comunicación en el entorno digital	Comunicación digital en social media	Merchandising	Proyectos de comunicación inteligente
Inteligencia comercial	Diagnóstico de problemas mercadológicos	Modelos de investigación e inteligencia de mercados	Analítica de datos y toma de decisiones
Dirección Comercial	Administración retail	E-Business	Gestión de cuentas clave

.

Martes 18 de agosto

*Alumnos con 3 o más Unidades de aprendizaje adeudadas NO DESFASADOS

Deberán descargar y requisitar la **Solicitud de reinscripción especial** y entregarla el martes 18 de agosto en la ventanilla de Gestión Escolar a partir de las 8:30 y hasta las 20:00 horas adjuntando los siguientes documentos:

- Solicitud de ***reinscripción especial***, descarga y requisita a computadora (no se aceptará manuscrita).
- *Boleta global impresa de tu SAES Web con código QR, con fecha a partir del 17 de agosto*
- TRES diferentes opciones de horario a computadora con el grupo, nombre de la unidad de aprendizaje y cupo. Si llegas a ventanilla con opciones sin cupo, no podremos atenderte y tendrás que volver a formarte y regresar cuando cuentes con horarios con disponibilidad.

Martes 18 de agosto

*Alumnos con dictamen vigente *periodo 2027/1*

Deberás acudir a la ventanilla de COSIE el día en un horario 9:00 a 19:30 para realizar tu proceso de reinscripción "único día de atención" con los siguientes documentos:

- Solicitud de ***reinscripción por dictamen*** descarga y requisita a computadora (no se aceptará manuscrita).
- Boleta global con código QR impresa desde tu SAES Web con fecha a partir del 17 de agosto.
- Copia de tu dictamen vigente que te autoriza la reinscripción al semestre, 27/1
  Si no traes copia de tu dictamen no podremos atenderte y deberás regresar con este y volver a formarte.
- TRES diferentes opciones de horario a computadora con el grupo, nombre de la unidad de aprendizaje y cupo*. Si llegas a ventanilla con opciones sin cupo, no podremos atenderte y tendrás que volver a formarte y regresar cuando cuentes con horarios con disponibilidad.*

Viernes 21 de agosto

***Alumnos** que estuvieron inscritos en el periodo 26/2 **que tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas y que hayan sido cursadas por primera vez en los tres periodos escolares inmediatos anteriores** (materias desfasadas del periodo 25/2) podrán recursarlas e inscribirse en otras unidades de aprendizaje**, siempre y cuando no rebasen la carga media y sujeto a cupo, deberán presentarse a COSIE el viernes 21 de agosto** de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:30 horas con la siguiente documentación

- Boleta global con código QR impresa desde tu SAES Web con fecha a partir del 17 de agosto.
- TRES diferentes opciones de horario a computadora con el grupo, nombre de la unidad de aprendizaje

- **Orientación general sobre tu trayectoria.**

En la primera semana puedes solicitar con tu profesor de la unidad aprendizaje inscrita Evaluación por Saberes Previos (Art. 42 RGE)

Puedes ir cubriendo créditos para tu unidad de aprendizaje electiva, desde el segundo semestre.

Debes ir cubriendo los créditos del idioma correspondiente a tu programa académico para poder entrar en el proceso de titulación.

Si ya cubriste el 70% de los créditos académicos, puedes iniciar la prestación del Servicio Social.